CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 OCT 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:45

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático- Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley del 07 de noviembre de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel Arturo Odria Amoretti, se creó el distrito de Mariscal Castilla, el cual forma parte de la provincia de Concepción, departamento de Junín;

Que, este próximo 07 de noviembre, se conmemora el **"LXVII ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MARISCAL CASTILLA"**; programándose el desarrollo de actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, el pueblo de Mariscal Castilla es llamado así en honor a uno de los mejores presidentes que tuvo el Perú, el Mariscal Ramón Castilla y Marquesado. La calle principal lleva el nombre del diputado Juan Parra del Riego, en homenaje a las acciones que hizo posible la provincialización de Concepción. Así también, la capital del distrito es el poblado de Mucllo, que significa semilla de coca, ya que antiguamente se dedicaban a su cultivo.

Que, es necesario destacar que su principal actividad es la agricultura, en la que destaca la producción de variedad de papa, cholo, sembrío de plantas medicinales. Otra de las actividades principales es la ganadería, gracias a ello pequeñas familias industriales procesan productos lácteos como quesos (andino, mozarela), mantequilla, manjar y yogurt;

Que, el distrito de Mariscal Castilla, es destacado por sus atractivos turísticos y naturales como: La Catarata Jampato, Laguna de Achqui, Cascada Ducha del Fraile, Baños termales el Cullpar, entre otras. Además, las festividades que destacan son: La herranza (Santiago), que se realiza entre los meses de julio a agosto, y la Chonguinada. también es necesario destacar los platos típicos como el Mondongo, Patachi, Caldo de Gallina, Mazamorra de maíz y otros exquisitos manjares culinarios.

Por ello, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por él 67° aniversario de creación política;

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Mariscal Castilla, provincia de Concepción, departamento de Junín, al conmemorarse este 07 de noviembre, su **"SEXAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA".**

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo, al alcalde de la municipalidad distrital de Mariscal Castilla Sr. Leopoldo Valero Meza y por su intermedio, a su plana de regidores, autoridades y población en general de este hermoso distrito.

Lima, 28 de octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
REYMUNDO MERCADO Edgard
Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 28/10/2022 17:35:19-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282